



MINUTA 01 – DEPARTAMENTO DE TEORÍAS APLICADAS Y ECONOMÍA INTERNACIONAL

MESA: ECONOMÍA INTERNACIONAL: En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala José Ayala, ubicada en el edificio B de la Facultad de Economía, el quince de noviembre de dos mil once, se reunieron profesores y alumnos de la Facultad de Economía para realizar la primera sesión de la MESA TEMÁTICA de Economía Internacional.

Fungió como coordinador de la mesa, el Profesor ANTONIO GAZOL SÁNCHEZ.

Antonio Gazol mencionó que, como parte del proceso de reforma curricular que se ha iniciado en la Facultad de Economía, con esta reunión iniciaba una serie de actividades para reflexionar y analizar la relevancia del área de Economía Internacional en la formación de los economistas, con el propósito de proponer modificaciones al plan de estudios vigente en la Facultad, mismo que data de 1994. Conminó a los asistentes a expresar sus opiniones que permitan formular propuestas a acuerdos que posibiliten el alcance del objetivo.

DESARROLLO DE LA MESA

- I. Los principales temas revisados en la mesa de Economía Internacional fueron:
 - I.1. La necesidad de vincular la temática de la asignatura de economía internacional, con las demás asignaturas del núcleo básico, así como con el contexto presente.
 - I. 2. Los diferentes niveles de conocimiento de los alumnos de primer ingreso, en las áreas de teoría económica y matemáticas, principalmente, podría superarse mediante cursos propedéuticos.
 - I. 3. Dentro de la formación de economistas en países como Brasil, para el área de economía internacional es obligatorio el aprendizaje de una lengua extranjera, que responde a las demandas del contexto mundial.
 - I. 4. La reducción de la duración de la licenciatura es importante para incentivar al estudiante a continuar con su formación especializada.
 - I. 5. Es importante lograr acuerdos en este proceso de reforma curricular dado que cada profesor, en base a la experiencia docente, tiene su propia concepción del plan de estudios de la Facultad de Economía.
 - I. 6. Se requiere de un diagnóstico basado en el índice de aprobación y reprobación de las asignaturas del área de economía internacional, los resultados de evaluación educativa, y la matrícula de alumnos inscritos por materia, evidenciaría la demanda y el interés real de los alumnos en la oferta del área.
 - I. 7. Una fase de introducción en cada asignatura, al inicio del semestre, proporcionaría las bases necesarias a los alumnos del área de economía internacional, que aseguraría un curso de calidad.
 - I. 8. La existencia de exámenes departamentales es condición necesaria para homologar los conocimientos del área y comprobar así, el cumplimiento de los contenidos curriculares establecidos en los programas de estudio correspondientes.
 - I. 9. La revisión de planes de estudio vigentes en diferentes universidades en el mundo, es referente necesario a considerar para incorporar lo que de ellos sea útil a nuestro caso, más que regresar a planes de estudio anteriores de esta Facultad.
 - I. 10. El incremento de asignaturas en el plan de estudios actual está limitado por la disponibilidad de tiempo de un amplio sector de alumnos.
 - I. 11. Existe una desvinculación entre las materias del área básica y las del núcleo terminal.
 - I. 12. La carencia de herramientas analíticas que capaciten al alumno en la comprensión de la realidad contemporánea.
 - I. 13. La duración de los cursos semestrales es insuficiente para abordar los temas contemplados en la currícula de cada asignatura.
 - I. 14. Las modificaciones aplicadas a diferentes materias del área de economía internacional, llevaron a eliminar herramientas analíticas fundamentales, que ahora serían necesarias en la preparación de los alumnos.
 - I. 15. Es necesaria la autocrítica para comprender la posición que ocupa actualmente la Economía Internacional en la Facultad.



MESAS TEMÁTICAS PARA LA REFORMA CURRICULAR



- I. 16. La imperante necesidad de impulsar a los alumnos para que lleguen al núcleo terminal con bases sólidas en el manejo de la teoría económica, fundamentalmente en microeconomía y macroeconomía; y de las demás áreas de conocimiento del núcleo básico.
- I. 17. El conocimiento que los alumnos tengan de las aplicaciones en el campo de desarrollo profesional es un incentivo esencial durante su formación profesional.
- I. 18. El conocimiento del perfil de ingreso de los alumnos es condición fundamental que definirá los cambios en el plan de estudios para alcanzar el perfil de egreso deseado.
- I. 19. La vinculación de la licenciatura en economía con otras disciplinas ampliaría el rango de interrelación de nuestros egresados en su desarrollo profesional, en cualquier sector donde se inserte.

CONCLUSIONES DE LA MESA

1. Existe la necesidad real de un cambio profundo en el Plan de Estudios de la Facultad de Economía, que data de 1994.
2. La dinámica social, a nivel mundial durante las últimas dos décadas, exige la adecuación en la formación profesional de los economistas; para que sean capaces de interpretar esta realidad y formular respuestas específicas apropiadas a estos cambios.
3. La exigencia del núcleo terminal, es que los alumnos apliquen sus conocimientos adquiridos durante su proceso de formación en el área básica.
4. La Economía Internacional es fundamental como área de conocimiento en la formación de los estudiantes de la Facultad de Economía.

ACUERDOS DE LA MESA

1. Se invitó a los asistentes a enviar sus propuestas puntuales a través de la coordinación del área de Economía Internacional, antes del día 6 de diciembre de 2011 a las 17:00 hrs., para que se difundan entre la comunidad de la Facultad y sean discutidas puntualmente en las próximas reuniones.